



■ Es resultado del repunte de la inflación, que en agosto llegó a 6.6%, la más alta en 16 años, dice

# Niveles de pobreza en México, al alza este año y en 2018: Ceesp

■ Hay una “política fiscal regresiva y programas sociales pocos eficientes”, afirma el órgano

■ **SUSANA GONZÁLEZ G.**

La reducción en los niveles de pobreza durante 2016, dados a conocer por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), puede explicarse por las bajas tasas de inflación y la homologación del salario mínimo en todo el país en el periodo en que ambos organismos levantaron su encuesta.

Sin embargo, “preocupa que, siguiendo este razonamiento, los niveles de pobreza hayan vuelto a aumentar en 2017 y posiblemente en 2018”, por el repunte de la inflación que en agosto pasado llegó a 6.6 por ciento, la más alta en 16 años, que afectará el poder adquisitivo de las familias, advirtió el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp).

Pese a que los reportes del Inegi y el Coneval mostraron mejoras en varios indicadores de la medición de la pobreza en el país, el organismo insistió que sigue siendo elevada la desigualdad económica en el país.

Consideró que los dos principales factores para reducir la pobreza son mantener la inflación baja y la creación de empleos, pero también señaló que el gasto público debe aplicarse con eficiencia en las prioridades del país.

El Ceesp destacó que los mecanismos públicos para reducir la desigualdad han tenido poca incidencia; consideró que hay una política fiscal regresiva y programas sociales poco eficientes.

Explicó que con programas de transferencias gubernamentales, el coeficiente Gini —utilizado para

medir el grado de desigualdad en la distribución del ingreso en una escala de 0 a 1, donde éste último número refleja más desigualdad—, los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos pasaron de tener un valor de 0.476 puntos a 0.282 puntos en promedio.

Sin embargo, en el caso de México, las transferencias económicas (como los subsidios del programa Progresá) no han tenido mucho impacto, porque con ellas el país sólo ha alcanzado 0.448 puntos frente a los 0.499 puntos registrados antes de su aplicación; es decir, una reducción de apenas 0.051 puntos.

Si bien el Ceesp mencionó que tanto la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2016 que aplica el Inegi, como el módulo de las condiciones socioeconómicas del Coneval dan in-

formación muy detallada sobre las condiciones de las familias mexicanas, sus ingresos, egresos, ocupación, condiciones de infraestructura y equipamiento de sus viviendas, recordó que por la actualización metodológica que se realizó queda limitado el análisis en su tendencia histórica.

Elogió que el Inegi haya ampliado la encuesta de 20 mil a 81.5 mil familias y recordó que los resultados arrojaron que 64.3 por ciento de los ingresos proviene del trabajo, pero mientras en los hogares más pobres o del primer decil el ingreso promedio por trimestre fue de 8 mil 166 pesos, en los hogares más ricos o del décimo decil fue de 168 mil 855 pesos; es decir, 21 veces más.



Una habitante de Huejutla, en la Huasteca hidalguense, uno de los municipio ubicados en las llamadas zonas de atención prioritaria, debido a sus altos índices de pobreza ■ Foto Cristina Rodríguez